



**R.GADM 216/ 2017
2017-28-1-099993**

Montevideo 13 de octubre de 2017.

VISTO: las presentes actuaciones se relacionan con la contratación de una empresa que realice la puesta a punto por única vez y preste el servicio de mantenimiento integral del ascensor ubicado en Sarandí 570 (ATYR);

RESULTANDO: I) que con el fin de realizar una Licitación Abreviada Ampliada y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 52 del Decreto 150/012, TEXTO ORDENADO del TOCAF, se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;

II) que con fecha 26 de setiembre de 2017, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, habiéndose presentado dos (2) ofertas en línea correspondiente a las empresas:

OFERTA N°1: ALFA ASCENSORES S.A.
OFERTA N°2: CORPORACIÓN DE ASCENSORES S.R.L.

CONSIDERANDO: I) que a fs. 258 y 261 a 262 lucen informes técnicos de Administración de Contratos Corporativos y del Departamento de Mantenimiento, respectivamente;

II) que del estudio ponderado de las ofertas realizado según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, la propuesta que obtiene el mayor puntaje es la de CORPORACIÓN DE ASCENSORES SRL;

ATENTO: A lo expuesto precedentemente;

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1o.) ADJUDICAR A LA EMPRESA CORPORACIÓN DE ASCENSORES SRL (RUT. 214768650014, LA PUESTA A PUNTO POR UNICA VEZ Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL ASCENSOR UBICADO EN SARANDÍ 570 (ATYR), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE :

RENGLÓN 1: PRECIO TOTAL: \$ 927.688 IMPUESTOS INCLUIDOS.

IMPREVISTOS (20%): \$ 185.537,60.

PLAZO EJECUCIÓN: 6 SEMANAS.

MONTO TOAL RENGLÓN 1: \$ 1.113.225,60 (PESOS URUGUAYOS UN MILLÓN CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO CON 60/100) IMPUESTOS E IMPREVISTOS INCLUIDOS.

RENGLÓN 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CON REPUESTOS.

PRECIO TOTAL ANUAL: \$ 52.704 IMPUESTOS INCLUIDOS.

MONTO TOTOAL ANUAL RENGLÓN 2: \$52.704 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO) IMPUESTOS INCLUIDOS.

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: \$ 1.165.929,60 (PESOS URUGUAYOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 60/ 100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

PARAMETRICA DE AJUSTE: 50% DE LA VARIACIÓN DEL INDICE MEDIO DE SALARIOS (IMS) + 10% DE LA VARIACIÓN DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC) + 40% DE LA VARIACIÓN DEL DÓLAR, DETERMINADO POR EL INE.

LOS PRECIOS SE ACTUALIZARÁN SEMESTRALMENTE EL 1° DE ENERO Y EL 1° DE JULIO, CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE APERTURA.

LA EROGACIÓN DEL GASTO ESTÁ PREVISTA CON CARGO AL PROYECTO 420 Y AL OBJETO 271.000, NÚMERO DE SERVICIO 7219, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

2o.) LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO PARTICULAR DE LA LICITACIÓN, PLIEGO DE BASES Y PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES Y SU OFERTA.

3o.) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL DEFINITIVA.

4o.) CUMPLIDO LO ANTERIOR, CORRESPONDE EL PASE A LICITACIONES A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

Ec. Aracelis Pérez
Gerente de Administración (I)
Banco de Previsión Social